

**II CICLO 2023**  
**SIGLA PS-0151**  
**TEORÍA PSICOSOCIAL II**  
**PROGRAMA DE CÁTEDRA**  
**3 CRÉDITOS (CURSO PROPIO)**  
**MODALIDAD PRESENCIAL**

*Uso del aula virtual:* baja virtualidad. Se podrá utilizar la plataforma de Metics para subir lecturas y entrega de trabajos.

Grupo	Profesora	Horario de clase	Horario atención	Asistente
1 Aula 402	María José Masís Méndez <a href="mailto:maria.masis@ucr.ac.cr">maria.masis@ucr.ac.cr</a>	J: 10:00 a 12:50	J 14:00 a 17:00	Melany Navarro
2 Aula 402	Nioe Víquez Moreno <a href="mailto:nioe.viquez@ucr.ac.cr">nioe.viquez@ucr.ac.cr</a>	K:16:00 a 18:50	L 10:00 a 12:00	Sussy Leitón Mena
3 Aula 604	Jimena Escalante Meza <a href="mailto:jimena.escalantemeza@ucr.ac.cr">jimena.escalantemeza@ucr.ac.cr</a>	J: 10:00 a 12:50	J 8:00 a 10:00	Wilfred Núñez Rodríguez
4 Aula 305	Flory Chacón Roldán <a href="mailto:florykarina.chacon@ucr.ac.cr">florykarina.chacon@ucr.ac.cr</a>	M: 19:00 a 21:50	M 17:00 a 19:00	Leah Zúñiga Venegas
5 Aula 403	Gloriana Rodríguez Arauz <a href="mailto:gloriana.rodriguez_a@ucr.ac.cr">gloriana.rodriguez_a@ucr.ac.cr</a>	J: 13:00 a 15:50		Por definir
Sede de Occidente	Sharon González Herrera <a href="mailto:sharon.gonzalezherrera@ucr.ac.cr">sharon.gonzalezherrera@ucr.ac.cr</a>	V: 10:00 a 12:50	V 8:00 a 10:00	-----
Sede de Guanacaste	Marleny Campos Chaves <a href="mailto:marleny.campos@ucr.ac.cr">marleny.campos@ucr.ac.cr</a>	K: 9:00 a 11:50	K 13:00 a 15:00	Marlene Jara

**Requisitos:** Ninguno

3 horas lectivas semanales (clases presenciales).

Horario de consulta extra-clase: 2 horas semanales, según lo señalado en el cuadro.





## INTRODUCCIÓN

Teoría Psicosocial II **PS-0151** responde a los objetivos de la Escuela de Psicología de ser un curso teórico que busca generar procesos de enseñanza aprendizaje integradores y que contribuya con la formación de pensamiento crítico. Tal como se ha trabajado en el curso Teoría Psicosocial I PS-1050 el objeto de estudio de la psicología es complejo, diverso y en constante transformación dependiendo del contexto socio-histórico. La Psicología como Ciencia Social ha venido desarrollando planteamientos conceptuales para lograr conocer, interpretar y comprender la vida en sociedad.

Todo comportamiento humano se produce siempre en un contexto. Desde el mismo momento de nacer –y probablemente antes- entramos en una interrelación persona-cultura-historia que nos lleva a comunicarnos, sentir, conocer y actuar desde una visión integrada al entorno. Es por eso que la psicología es social, y, por tanto, su aporte es imprescindible en los diversos ámbitos de acción profesional, sea en la educación, salud o laboral, entre otros.

Los problemas a los que se enfrenta la psicología social actualmente no son casuales, sino que responden a una agitada época de transición histórico-social que demanda una serie de re-evaluaciones y repasos teórico-metodológicos. En el caso costarricense las transformaciones de orden económico, político y cultural repercuten sobre la práctica que hasta el momento ha tenido la psicología nacional. Los procesos de globalización y la apertura de “tratados de libre comercio” agregan retos fundamentales en tal panorama. El fortalecimiento de los fundamentalismos religiosos complejiza la situación planteando a su vez una serie de desafíos. Y por supuesto, en la coyuntura actual no podemos desconocer las implicaciones psicosociales de la pandemia ocasionada por el COVID-19, con la profundización de las desigualdades, la pobreza y la crisis en salud mental.

La psicología latinoamericana, todavía ligada a los desarrollos teóricos de los centros de poder difusores del conocimiento, reproduce parte de las problemáticas citadas anteriormente. No obstante, por necesidad, debe enfrentarse a los problemas propios de la región y de cada país, lo cual produce una psicología social más compleja, pero a la vez más rica. Las posibilidades de construcción de una psicología social desde Latinoamérica son amplias y diversas e incluyen el posicionamiento ante los sistemas de dominación y el compromiso con la transformación social. En el caso costarricense, el contacto con las diferentes teorías y áreas problemáticas de la psicología social se ha acrecentado paulatinamente, lo que ha posibilitado la elaboración de constructos teóricos y la propia priorización de áreas problema que, aunque no desligados de las líneas dominantes





externas, llevan el sello de la necesidad imperiosa de intervenir sobre un sistema sociocultural y político cambiante, en el marco de condiciones marcadamente desiguales.

Por las razones antes expuestas la Cátedra de Teoría Psicosocial conformada por el equipo docente (profesorado y asistentes) y el estudiantado impulsan actividades académicas conjuntas para motivar e incentivar el trabajo colaborativo. Para el segundo semestre 2023 estaremos realizando actividades en relación con la Unidad Temática **La lucha por la autonomía universitaria**. Cada equipo docente informará en la adenda la forma en que esta actividad se integrará durante el semestre.

Cabe recordar que los cursos Teoría Psicosocial I y II, aunque son matriculados en dos semestres deberán considerarse como una unidad, ya que los temas son abordados como una continuidad, a saber: en el primer semestre se conocieron los aportes al conocimiento psicosocial del Materialismo Histórico, el Feminismo, el Psicoanálisis, las teorías de la Cognición Social y las Representaciones Sociales. En el segundo semestre se sumarán a los anteriores el Análisis y Modificación de Conducta, el Interaccionismo Simbólico, el Construccinismo Social y la Psicología de la Liberación. Todas estas teorías serán aplicadas a problemáticas sociales concretas relacionadas con la crisis actual y apuntando a generar propuestas de transformación psicosocial. Considerando que el curso implica el conocimiento crítico y la aplicación del mismo a la realidad los objetivos, perfiles de salida y didáctica constituyen unidades integradas.

La plataforma METICS se utilizará para incorporar el programa del curso, la Adenda específica de cada grupo, las lecturas asignadas y recomendadas, el cronograma y demás actividades que sean pertinentes. La modalidad será **bajo virtual** para actividades complementarias y presencial para efectos de las horas de clase.

De acuerdo con lo anterior, se presenta la propuesta de actividades, contenidos y las evaluaciones correspondientes.

## OBJETIVOS

En concordancia con lo anotado, los objetivos formulados para Teoría Psicosocial II son los siguientes:

1. Analizar los modelos teórico-metodológicos existentes en la Psicología Social y valorar sus alcances y limitaciones.
2. Establecer la vigencia de tales planteamientos a la luz de los desarrollos de las ciencias humanas en América Latina y sus principales retos.





3. Reflexionar en torno a los ámbitos problemáticos hacia donde se ha orientado la psicología social latinoamericana.
4. Capacitar al y a la estudiante en la aplicación de categorías teórico- metodológicas para el abordaje de procesos psicosociales
5. Detectar alternativas de investigación-intervención de la psicología social costarricense.

### PERFIL DE ENTRADA

El perfil de entrada a los cursos Teoría Psicosocial I y II corresponde con los perfiles de salida de los cursos que son requisitos. En este sentido, se espera que el estudiante conozca aspectos teórico-conceptuales, metodológicos, técnicos e instrumentales de las teorías básicas en psicología, entre ellas: Materialismo Dialéctico, Psicoanálisis, Conductismo, Transpersonal o Humanismo. Asimismo, un acercamiento sobre desarrollo socio-histórico de la psicología como disciplina científica.

### PERFIL DE SALIDA

- Conocimiento teórico-práctico (incluyendo intervención diferenciada y su aplicación a la investigación y la realidad nacional) de al menos cuatro teorías psicosociales.
- Valoración de los sustratos epistemológicos y éticos de las teorías, considerando los procesos socio-históricos desde una perspectiva dialéctica y comparativa, centrada en su aplicación a los principales temas/problemas sociales.
- Capacidad de analizar las diferencias entre las diversas teorías, considerando su aplicabilidad, validez e impacto a la realidad costarricense.
- Vinculación de las diferentes propuestas conceptuales estudiadas con las líneas paradigmáticas y los principios orientadores que la Escuela de Psicología desarrolla durante la carrera.
- Sensibilización hacia el entorno social, especialmente considerando propuestas que aporten a la solución de sus principales problemas.

### CONTENIDOS Y CRONOGRAMA

#### Semana 1. Introducción y organización del curso.

#### Semana 2. Conocimiento y poder.

González-Suárez, M. (2008). El conocimiento para el poder. En Psicología Política (pp. 19-45). Editorial de la Universidad de Costa Rica.





### **Semanas 3 y 4. Análisis y modificación de conducta [2 sesiones]**

Aronson, E., & Aronson, J. (2007). Agresión humana. En *El animal social* (10.a ed., pp. 253-300). Mejores editores. [https://www.researchgate.net/profile/Javiera-Ibarra/publication/347944220\\_El\\_animal\\_social/links/5fe92d23a6fdccdb80caf93/EI-animal-social.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Javiera-Ibarra/publication/347944220_El_animal_social/links/5fe92d23a6fdccdb80caf93/EI-animal-social.pdf)

Skinner, B.F. (1979). Conducta social. En *Ciencia y conducta humana* (pp.323-337). Madrid: Editorial Fontanera.

#### Lecturas recomendadas:

Bandura, A. y Ribes-Iñesta, E. (1975). Análisis del aprendizaje social de la agresión En *Análisis de la agresión y delincuencia* (pp.309-344). Editorial Trillas.

Fernández Sordo, G. (2009). El conductismo: una aproximación al estudio científico del comportamiento humano. *Sociedad para el Avance del Estudio Científico del Comportamiento* (pp.1-10).

Leandro, M. (2010). Análisis y modificación de conducta. En M. González (Ed.), *Teorías Psicosociales* (pp. 89-113). Editorial de la Universidad de Costa Rica.

Peña Correal, T.E. (2010). ¿Es viable el conductismo en el siglo XXI? *Liberabit*, 16 (2), 125-130. [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1729-48272010000200002&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272010000200002&lng=es&tlng=es).

### **Semana 5. Conductas relacionadas a la salud desde los modelos de cambio en conducta. Abordaje desde Análisis y Modificación de Conducta.**

Oblitas Guadalupe, L. A. (Director). (2010). Conductas de la salud. En *Psicología de la salud y calidad de vida* (3.a ed., pp. 57-80). Cengage Learning Editores.

### **Semanas 6 y 7. Interaccionismo Simbólico [2 sesiones]**

Berger, P. y Luckmann, T. (1976). La sociedad como realidad subjetiva. En *La construcción social de la realidad*. (pp. 164-227). Amorrortu editores.

#### Lecturas recomendadas:

Goffman, E. (1989). Introducción. En *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Primera reimpression (pp. 13-28). Amorrortu editores.





Mead, G.H. (1990). La persona y el organismo. Espíritu, Persona y Sociedad (pp.167-248). Editorial Paidós Básica.

### **Semana 8. Violencia y comunidades. Abordaje desde el Interaccionismo Simbólico.**

Obando Guerrero, L. M., Pérez Caicedo, C., Cuastumal Meneses, R. L., & Hernández Narváez, E. de L. (2020). La violencia urbana como fenómeno multicausal: un estudio en tres comunas de la ciudad de San Juan de Pasto. *Psicogente*, 23(43), 1-26. <https://doi.org/10.17081/psico.23.43.3269>

Saborío, S. (2019). Estado del arte sobre narcoviolencia en Costa Rica. *Revista Reflexiones*, 98(2), 23-38. <https://dx.doi.org/10.15517/rr.v98i2.34956>

#### Lecturas recomendadas:

Chacón Echeverría L., & Zúñiga J. (2015). ¿Será vida ver la muerte tan de cerca? Conflicto de drogas y lucha espacial en Pavas, Costa Rica. *Anuario De Estudios Centroamericanos*, 41(1), 279–302. <https://doi.org/10.15517/aeca.v41i1.21849>

Martín-Baró, I. (1990). La violencia en Centroamérica: Una visión psicosocial. *Revista de Psicología de El Salvador*, 9(35), 123-146.

Munévar Rojas, M., & Castro Sardi, X. (2018). Escuchando a las víctimas del conflicto armado colombiano: la experiencia de un dispositivo de atención psicosocial. *CS*, (25), 81-109. <http://dx.doi.org/10.18046/recs.i25.2220>

Rodríguez Aguilar, O. G., & Solano Acuña, A. S. (2011). Pandillas, violencia y dinámicas socioculturales en la Costa Rica urbana. *Intersticios Sociales*, 1, 1-42. <https://www.redalyc.org/pdf/4217/421739489005.pdf>

### **Semanas 9 y 10. Construcción Social [2 sesiones]**

Ahirus. (2018). Construcción social - Kenneth J. Gergen [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=0waf3Aj3AZI>

Ferrari, L. (s.f.). El construcción social y su apuesta: la psicología social histórica. Editorial EUDEBA.





Gergen, K. (1996). El punto muerto del conocimiento individual y La crisis de la representación y la emergencia de la construcción social. En Realidades y relaciones. Aproximaciones a la construcción social (pp.6-57). Editorial Paidós.

Lecturas Recomendadas:

Ibáñez, T. (1992) ¿Cómo se puede no ser constructorista hoy en día? Revista de Psicoterapia, 3(12), 17-27.

Ibáñez, T. (2003). Construccinismo y psicología. En Psicología Social Construccinista (pp. 259-279). Universidad de Guadalajara.

**Semanas 11 y 12. Psicología de la Liberación [2 sesiones]**

Dobles Oropeza, I. (2016). Violencia y Daño psíquico. En Ignacio Martín Baró. Una lectura en tiempos de quiebres y esperanzas. Editorial Arlequín.

Martín-Baró, I. (1998). La liberación como exigencia de la praxis en Psicología de la Liberación. (pp. 280-371). Editorial Trotta.

**Semanas 13 y 14. La lucha por la autonomía universitaria: Abordaje desde Psicología de la Liberación y el Construccinismo Social [2 sesiones]**

Caamaño Morúa, C., Maroto Vargas, A., & Dinartes Bogantes, A. (2023). Tiempos de crisis: La educación superior pública en disputa. En C. Caamaño Morúa (Ed.), ¿La U en venta?: Disputas, actores y negociaciones en la transformación de la universidad-empresa (pp. 245-351). Editorial de la Universidad de Costa Rica.

**Semanas 15 y 16. Integración y cierre.**

**NOTA:** De acuerdo con el proceso y necesidades de cada grupo, el o la docente podrá agregar algún material que considere relevante y pertinente, para lo cual tomará las previsiones del caso con sus estudiantes.

**DIDÁCTICA**

La plataforma institucional de Mediación Virtual permitirá compartir material bibliográfico y audiovisual y otra información importante, por lo que se recomienda su revisión semanal.





Cada docente entregará la información particular para su grupo en la Adenda.

Cada uno de los enfoques se estudiará tomando en cuenta las siguientes características:

- 1) Ejes temáticos y problemáticas centrales.
- 2) Conceptos y categorías teóricas fundamentales.
- 3) Presupuestos ontológicos, epistemológicos y heurísticos.
- 4) Implicaciones éticas e ideológicas.
- 5) Implicaciones en la cotidianidad individual y colectiva (instituciones sociales).
- 6) Técnicas e instrumentos.

Asimismo, desde estos enfoques teóricos en psicología social, se plantea un eje transversal relacionado con la salud mental durante la pandemia. Además, se pretende analizar algunos aspectos de debate nacional, tales como: modelo pedagógico en la universidad, movilidad humana, urbanismo, violencia, identidad, migración, economía y trabajo, poder, socialización, cultura, discriminación, memoria, identidad, ética y movimientos sociales.

Se propone una metodología que permita el análisis y la propuesta de soluciones con fundamento teórico desde el conocimiento de la realidad, como por ejemplo, talleres de construcción conjunta con ponencias elaboradas por el estudiantado que propongan la transformación y aminoramiento del sufrimiento psicosocial que se ha incrementado con la pandemia del Covid-19.

También se podrán desarrollar estudios de caso a partir de diferentes materiales, que serán objeto de discusión en clase y profundización de la teoría. Como complemento, se realizarán exposiciones por parte del equipo docente y discusión grupal de los contenidos.

En forma similar a como se trabajó en el ciclo anterior, el ESTUDIO DE CASO es el abordaje concreto de un fenómeno psicosocial, con lo que se pretende lograr un mayor entendimiento de las teorías psicosociales más relevantes y su aplicación a situaciones específicas. En general, dicho estudio de caso consiste en un análisis teórico aplicado, tendiente a profundizar alguna problemática que involucre la perspectiva psicosocial para su entendimiento, explicación y alternativas de intervención. De esta manera, se trasciende el estudio abstracto de la teoría al aplicarla, utilizarla y cuestionarla, realizando finalmente un aporte creativo al proceso realizado.

Tanto en este trabajo individual como en otros trabajos que pueden realizarse durante el curso, se utilizarán artículos publicados en revistas nacionales e internacionales de actualidad, para lo cual se recomienda revisar la base de datos del SIBDI.





## PRÁCTICAS

Es un curso teórico, así que no implica práctica. Sin embargo, para la elaboración de los estudios de caso cada docente podría solicitar algún trabajo extraclase como realizar entrevistas, observaciones u otros similares. En esos casos, se comunicará de manera oportuna. Las actividades extraclase programadas se realizarán utilizando recursos virtuales.

## EVALUACIÓN

La evaluación se divide en dos grandes rubros (individual y trabajo en grupo), correspondientes a la asimilación y el aporte individual y colectivo en el curso, cada uno con un peso relativo, procurando no recargarse en uno de ellos; por acuerdo de Cátedra, la evaluación será 60% individual y 40% grupal. Cada docente especificará con sus estudiantes el detalle y porcentaje en que se desagregan estos dos grandes rubros; dicha especificación ha de realizarse en las dos primeras lecciones, señalarse por escrito y adjuntarse al programa (esto constituye la adenda del programa).

En lo correspondiente a la evaluación de la asimilación y el aporte individual al curso se han de considerar aspectos tales como participación en clase, bitácoras, fichas de lecturas, reflexiones, análisis de casos, ensayos o monografías, examen final y otras que considere el/la docente del grupo.

Para la evaluación del aporte grupal al curso, se han de considerar aspectos tales como elaboración de ponencias, casos, ensayos, exposiciones temáticas y otros que potencien la sinergia interpersonal. Los aportes de cada participante –responsabilidad, cumplimiento de las lecturas, conocimiento teórico-práctico, interés y participación- serán considerados en la evaluación del trabajo final grupal.

La evaluación se distribuirá a lo largo del semestre. De manera regular deberán presentarse fichas de lectura, comentarios críticos, comprobaciones de lectura en clases o presentaciones grupales. Adicionalmente, existen tres grandes momentos en que se realizará el resto de la evaluación (individual y grupal) y corresponde al finalizar cada unidad temática. Cada docente entregará en la adenda la evaluación detallada.

### Criterios de referencia para la evaluación de los estudios de caso

Los siguientes criterios serán la base que se tomará en cuenta para la calificación de los estudios de caso:

1. Dominio teórico: evidencia de un manejo adecuado de la materia en estudio, donde se identifique asimilación de las principales ideas y enfoques propios de la misma.





2. Precisión: aplicación precisa de los conceptos básicos de la teoría. Fundamentación del análisis, adecuación de las referencias bibliográficas en el texto.
3. Aporte crítico: profundidad analítica respecto del fenómeno en estudio, planteamiento de ejemplos, contrastaciones, posición personal de los estudiantes, señalamiento de limitaciones de la teoría, formulación de preguntas.
4. Elaboración grupal: trabajo conjunto que demuestre consistencia e integración.
5. Síntesis: desarrollo pertinente y con buen nivel de profundidad sin ser extenso.

### Observaciones

1. Se rebajará un punto de nota por entrega tardía del estudio de caso, por cada día de retraso o por entregarlo en la fecha indicada pero posteriormente a la hora establecida.
2. Recuerde que es necesario realizar las citas y referencias bibliográficas de acuerdo al Manual de Estilo APA (7.ta edición) o Chicago, según acuerdo con la/el docente responsable.

### BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- Ahirus. (2018). Construccinismo social - Kenneth J. Gergen [Video]. YouTube.  
<https://www.youtube.com/watch?v=0waf3Aj3AZI>
- Aronson, E., & Aronson, J. (2007). Agresión humana. En *El animal social* (10.a ed., pp. 253-300). Mejores editores. [https://www.researchgate.net/profile/Javiera-Ibarra/publication/347944220\\_El\\_animal\\_social/links/5fe92d23a6fdccdb80caf93/EI-animal-social.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Javiera-Ibarra/publication/347944220_El_animal_social/links/5fe92d23a6fdccdb80caf93/EI-animal-social.pdf)
- Berger, P. y Luckmann, T. (1976). La sociedad como realidad subjetiva. En *La construcción social de la realidad*. (pp. 164-227). Amorroutu editores.
- Caamaño Morúa, C., Maroto Vargas, A., & Dinartes Bogantes, A. (2023). Tiempos de crisis: La educación superior pública en disputa. En C. Caamaño Morúa (Ed.), *¿La U en venta?: Disputas, actores y negociaciones en la transformación de la universidad-empresa* (pp. 245-351). Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Dobles Oropeza, I. (2016). Violencia y Daño psíquico. En Ignacio Martín Baró. *Una lectura en tiempos de quiebres y esperanzas*. Editorial Arlequín.
- Ferrari, L. (s.f.). *El construccionismo social y su apuesta: la psicología social histórica*. Editorial EUDEBA.





- Gergen, K. (1996). El punto muerto del conocimiento individual y La crisis de la representación y la emergencia de la construcción social. En Realidades y relaciones. Aproximaciones a la construcción social (pp.6-57). Editorial Paidós.
- González-Suárez, M. (2008). El conocimiento para el poder. En Psicología Política (pp. 19-45). Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Martín-Baró, I. (1998). La liberación como exigencia de la praxis en Psicología de la Liberación. (pp. 280-371). Editorial Trotta.
- Skinner, B.F. (1979). Conducta social. En Ciencia y conducta humana (pp.323-337). Madrid: Editorial Fontanera.
- Obando Guerrero, L. M., Pérez Caicedo, C., Cuastumal Meneses, R. L., & Hernández Narváez, E. de L. (2020). La violencia urbana como fenómeno multicausal: un estudio en tres comunas de la ciudad de San Juan de Pasto. *Psicogente*, 23(43), 1-26. <https://doi.org/10.17081/psico.23.43.3269>
- Oblitas Guadalupe, L. A. (Director). (2010). Conductas de la salud. En *Psicología de la salud y calidad de vida* (3.a ed., pp. 57-80). Cengage Learning Editores.
- Saborío, S. (2019). Estado del arte sobre narcoviolenencia en Costa Rica. *Revista Reflexiones*, 98(2), 23-38. <https://dx.doi.org/10.15517/rr.v98i2.34956>

## BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Bandura, A. y Ribes-Iñesta, E. (1975). Análisis del aprendizaje social de la agresión En *Análisis de la agresión y delincuencia* (pp.309-344). Editorial Trillas.
- Chacón Echeverría L., & Zúñiga J. (2015). ¿Será vida ver la muerte tan de cerca? Conflicto de drogas y lucha espacial en Pavas, Costa Rica. *Anuario De Estudios Centroamericanos*, 41(1), 279–302. <https://doi.org/10.15517/aeca.v41i1.21849>
- Fernández Sordo, G. (2009). El conductismo: una aproximación al estudio científico del comportamiento humano. *Sociedad para el Avance del Estudio Científico del Comportamiento* (pp.1-10).
- Goffman, E. (1989). Introducción. En *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Primera reimpression (pp. 13-28). Amorrortu editores.





- Ibáñez, T. (1992) ¿Cómo se puede no ser constructorista hoy en día? Revista de Psicoterapia, 3(12), 17-27.
- Ibáñez, T. (2003). Construccinismo y psicología. En Psicología Social Constructorista (pp. 259-279). Universidad de Guadalajara.
- Leandro, M. (2010). Análisis y modificación de conducta. En M. González (Ed.), Teorías Psicosociales (pp. 89-113). Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Martín-Baró, I. (1990). La violencia en Centroamérica: Una visión psicosocial. Revista de Psicología de El Salvador, 9(35), 123-146.
- Mead, G.H. (1990). La persona y el organismo. Espíritu, Persona y Sociedad (pp.167-248). Editorial Paidós Básica.
- Munévar Rojas, M., & Castro Sardi, X. (2018). Escuchando a las víctimas del conflicto armado colombiano: la experiencia de un dispositivo de atención psicosocial. CS, (25), 81-109. <http://dx.doi.org/10.18046/recs.i25.2220>
- Peña Correal, T.E. (2010). ¿Es viable el conductismo en el siglo XXI? Liberabit, 16 (2), 125-130. [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1729-48272010000200002&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272010000200002&lng=es&tlng=es).
- Rodríguez Aguilar, O. G., & Solano Acuña, A. S. (2011). Pandillas, violencia y dinámicas socioculturales en la Costa Rica urbana. Intersticios Sociales, 1, 1-42.

Los y las estudiantes podrán hacer uso de las bases de datos de la Universidad de Costa Rica: <http://sibdi.ucr.ac.cr>

## OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS

La revista Wimblu recibe artículos y ensayos científicos sin restricción temática durante todo el año lectivo universitario. Pueden consultar normas de publicación en el siguiente link <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/wimblu/about/submissions>

El Reglamento de la Universidad de Costa Rica en contra del Hostigamiento Sexual se puede consultar en la página del Consejo Universitario: <http://www.cu.ucr.ac.cr/normativa/orden-alfabetico.html> **Ver al final infografía.**

Para más información:





UNIVERSIDAD DE  
COSTA RICA



DCS

Departamento de Ciencias Sociales



- Defensoría contra el Hostigamiento Sexual (psicólogas y abogadas encargadas de atender a las personas afectadas). Teléfono 2511-1909. Correo [defensoriahs@ucr.ac.cr](mailto:defensoriahs@ucr.ac.cr)

- Comisión Institucional contra el Hostigamiento Sexual (instancia donde se interponen las denuncias). Teléfono 2511-4898. Correo [comision.contrahostigamiento@ucr.ac.cr](mailto:comision.contrahostigamiento@ucr.ac.cr)

-La Colectiva Me pasó en la UCR también puede orientar, su correo es [mepasoenlaucr@gmail.com](mailto:mepasoenlaucr@gmail.com)

Por acuerdo de Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales, se solicitó incluir en los programas de cursos y módulos para el II semestre de 2022 el link Regalmento de la Universidad de Costa Rica en contra de la Discriminación: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/[https://www.cu.ucr.ac.cr/uploads/tx\\_ucruniversitycouncildatabases/officialgazette/2020/a15-2020.pdf](https://www.cu.ucr.ac.cr/uploads/tx_ucruniversitycouncildatabases/officialgazette/2020/a15-2020.pdf)



Ciudad Universitaria Carlos Monge Alfaro. San Ramón, Alajuela  
Teléfono: 25117135 · Apdo. 111-4250  
Sitio web: [www.so.ucr.ac.cr](http://www.so.ucr.ac.cr)



## ¿Sabés qué es el Hostigamiento Sexual?

Es una **conducta sexualizada, indeseada** por quien la recibe. Puede ser repetida o darse una vez, si es grave y **causa efectos perjudiciales en la víctima.**

### ¿Cómo se regula en la universidad?

La UCR cuenta con el **Reglamento contra Hostigamiento Sexual** reformado en el 2020, que se aplica tanto a la **comunidad estudiantil**, como a **personal docente y administrativo**, y ahora también a las **personas que tienen relaciones contractuales no laborales con la universidad** (convenios, tratados, etc. Recordá que **el tiempo para denunciar es de 2 años** a partir del último hecho de hostigamiento, o bien desde que cesó la causa que no te permitía denunciar

### ¿Cuáles son algunos ejemplos de Hostigamiento Sexual?

- **No verbales:** miradas intrusivas, sonidos, silbidos, dibujos sexualizados.
- **Verbales:** "piropos", invitaciones insistentes a salir, comentarios sexualizados, propuestas sexuales
- **Escritos:** correos, chats, fotografías, imágenes, mensajes sexualizados
- **Físicos:** toqueteos, abrazos, besos, etc.

### ¿Cómo puedo denunciar?

La denuncia se interpone en la **Comisión Institucional contra Hostigamiento Sexual**. Puede ser de manera física o mediante correo electrónico.

También, podés **buscar ayuda** primero en la **Defensoría contra Hostigamiento Sexual** para tener acompañamiento legal y psicológico, antes de denunciar.

### ¿Cómo se me protege mientras dura el procedimiento?

El reglamento permite **solicitar medidas cautelares o de protección**, para que la persona denunciante esté segura durante el procedimiento.

Por ejemplo, puede **solicitar un cambio de grupo** si comparte clase con la persona hostigadora, o bien **solicitar que la persona denunciada no le contacte por ningún medio**.

### ¿Cuáles son los contactos de apoyo?

**Comisión institucional contra el Hostigamiento Sexual:** Podés enviar tu denuncia. **comision.contrahostigamiento@ucr.ac.cr** 2511-4898

**Defensoría contra Hostigamiento Sexual:** Podés solicitar, de manera gratuita, asesoramiento legal y acompañamiento psicológico durante el proceso. Contactanos si tenés preguntas, si necesitás ayuda para redactar tu denuncia o apoyo para interponerla. Correo: **defensoriahs@ucr.ac.cr** Teléfono: 2511-1953

¡Escaneá para leer el Reglamento!



EL ARTÍCULO 4 sobre "Manifestaciones del hostigamiento sexual" en su sección "c" también incluye: Acercamientos o intentos de comunicación no deseados, con contenido sexual o romántico, realizados en forma insistente y reiterada.

CIEM

Centro de Investigación en Estudios de la Mujer

- Por acuerdo de Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales, se incluye el link Reglamento de la Universidad de Costa Rica en contra de la Discriminación: [https://www.cu.ucr.ac.cr/uploads/tx\\_ucruniversitycouncildatabases/officialgazette/2020/a15-2020.pdf](https://www.cu.ucr.ac.cr/uploads/tx_ucruniversitycouncildatabases/officialgazette/2020/a15-2020.pdf). Lo anterior con el objetivo de que el estudiantado tenga conocimiento sobre el mismo.

- En atención al oficio SO-DCS-60-2021, se adjunta la circular de la Comisión de Evaluación y Orientación de la Sede de Occidente.

<https://documentcloud.adobe.com/link/track?uri=urn:aaid:scds:US:1f66f744-b0b1-4d4f-9e4f-3e7012f2fa54#pageNum=1>

- Por acuerdo del grupo de docentes de la Carrera de Psicología de la Sede Occidente (5 julio 2023) se presenta la infografía sobre los principios orientadores de la Carrera con intenciones de conocerlos, reflexionar sobre ellos, resaltar los aspectos éticos y contextualizados en cada curso y sus prácticas.



2023  
Universidades Públicas  
ante el Cambio Climático

# PRINCIPIOS ORIENTADORES

## PARA LA FORMACIÓN EN PSICOLOGÍA

### 1) DESARROLLO SOCIAL



Se espera que las personas sean críticas, solidarias, reflexivas y creativas, que aborden los compromisos de la realidad social costarricense

### 2) EXCELENCIA EN LA FORMACIÓN ACADÉMICA

Formación buscando excelencia y superación académica.



### 3) VOCACIÓN DEMOCRÁTICA



Esforzarse por que la toma de decisiones se realice en un marco de respeto a la persona humana.

### 4) RESPONSABILIDAD SOCIAL Y ÉTICA

Compromiso con las implicaciones de las prácticas psicológicas, en un marco de tolerancia, no discriminación y respeto permanente a la dignidad humana.



### 5) LA DIVERSIDAD DE TRADICIONES DE PENSAMIENTO



Promoción y desarrollo de las diferentes áreas de pensamiento.

### 6) PRODUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO

Compromiso con la investigación como proceso indagativo reflexivo y crítico para el beneficio del desarrollo humano.



### 7) DESARROLLO PERSONAL

Compromiso con el desarrollo integral



### EXTRACTO DEL OBJETIVO DE NUESTRA CARRERA

Propiciar la transformación de la sociedad, mediante la docencia, la investigación y la acción social, de cara a la realidad social del país, promoviendo una formación humanista, científica, técnica y ética de profesionales en psicología.





## Adenda del curso

Las y los estudiantes serán evaluadas a lo largo de todo el curso. Se tomará en cuenta la presentación puntual de los trabajos asignados (se restará un punto porcentual por cada día de retraso), la participación en las discusiones y actividades desarrolladas durante las lecciones. Es necesario que los documentos tengan la citación y referencias bibliográficas correspondientes de acuerdo al Manual de Estilo APA (7.ta edición) o Chicago.

Se aprueba el curso según el cumplimiento de los siguientes requisitos y puntuaciones:

Evaluación individual (60%)
1. Diarios reflexivos 25% 2. Sistematización y exposición de la actividad de cátedra 20% 3. Examen final 15%
Evaluación Grupal (40%)
1. Estudio de caso 25% 2. Actividad de integración 15%

## Detalle de actividades

### Evaluación individual (60%)

#### 1. Diarios reflexivos 25%:

Con el objetivo de promover la reflexión y posición crítica, se presentará según fechas indicadas en cronograma un diario reflexivo (5 en total-5% cada uno), a través del cual la persona estudiante puede analizar los propios aprendizajes, pero a la vez plantear inquietudes y cuestionamientos. Para esto debe considerar:

- **Reseña de conceptos principales:** consiste en plasmar las ideas sobre los conceptos principales de la lectura. Puede hacer uso de mapas conceptuales, esquemas, resúmenes, etc.
- **Ejemplo y análisis/reflexión personal:** se espera que la persona estudiante pueda vincular la parte teórica con alguna noticia, ejemplos, película, serie, canción, hecho histórico, acontecer social... que permita desarrollar el propio análisis y la reflexión personal. Para ello, se solicita una breve descripción del elemento que utilizará y posteriormente realizar el ejercicio de análisis-reflexión vinculado con los elementos teóricos correspondientes.





UNIVERSIDAD DE  
COSTA RICA

SEDE DE  
OCCIDENTE



DCS

Departamento de Ciencias Sociales



• **Conclusiones/resonancias:** finalmente, la persona estudiante planteará sus principales conclusiones, preguntas, resonancias, sentires respecto a lo leído y analizado.

La persona estudiante debe presentar su diario reflexivo previo a la clase correspondiente para que así la lectura realizada y análisis respectivo sea insumo para la discusión en clase. Por lo que el documento debe presentarse en mediación virtual a más tardar 9:59am del día correspondiente detallado en cronograma. Considere una extensión entre 2-4 páginas. Como criterios de evaluación se considerará:

1. Ortografía, redacción y lenguaje inclusivo (1%)
2. Integra los cuatro apartados señalados (reseña de conceptos, análisis, ejemplo, análisis/reflexión personal, conclusiones/resonancias) (1%)
3. Integración adecuada de la teoría y conceptos (1%)
4. Reflexión y posicionamiento respecto al ejemplo utilizado (1%)
5. Citación y referencias bibliográficas de acuerdo al Manual de Estilo APA (7.ta edición) o Chicago (1%)

## 2. Actividad de cátedra 20%:

A partir de la actividad de cátedra se plantea que las personas estudiantes presenten una sistematización de la experiencia en donde se detalle:

1. Resumen de principales elementos discutidos (3%)
2. Vínculo de la actividad con la teoría vista en clase (4%)
3. Reflexiones, cuestionamientos, sentires, preguntas vinculadas con la actividad: acá la idea es que como estudiantes apalabren sus resonancias vinculadas con lo discutido en el espacio (5%)
4. Citación y referencias bibliográficas de acuerdo al Manual de Estilo APA (7.ta edición) o Chicago (1%)
5. Ortografía, redacción y uso de lenguaje inclusivo 2%.

Extensión mínima: 4 páginas. Considere que para la realización de esta evaluación se requiere la participación en la actividad.

Aunado a lo anterior, posteriormente y según cronograma se realizará una mesa redonda en donde se plantea que las personas estudiantes presenten su sistematización de la experiencia (5%), para ello se calificará:

- Presentación de las ideas principales y posicionamiento (2%)
- Formalidad, coherencia, respeto y claridad durante la mesa redonda (2%)
- Uso del tiempo (1%)





UNIVERSIDAD DE  
COSTA RICA

SEDE DE  
OCCIDENTE



DCS

Departamento de Ciencias Sociales



Se debe considerar que la actividad de Cátedra es el día Jueves 9 de noviembre a las 10am por lo que en caso de no ser posible coordinar la asistencia debido a los otros cursos de las personas estudiantes, se planteará una alternativa formativa distinta previamente organizada por la docente.

### 3. Examen final 15%:

Las indicaciones específicas serán comunicadas posteriormente junto a los criterios de evaluación respectivos, las fechas de envío del examen por la docente, así como la entrega del mismo por parte del estudiantado se encuentran especificadas en el cronograma.

### Evaluación grupal (40%)

#### 4. Estudio de caso 25%:

Es el abordaje concreto de un fenómeno psicosocial, con lo que se pretende lograr un mayor entendimiento de las teorías psicosociales más relevantes y su aplicación a situaciones específicas. En general, dicho estudio de caso consiste en un análisis teórico aplicado, tendiente a profundizar alguna problemática que involucre la perspectiva psicosocial para su entendimiento, explicación y alternativas de intervención. De esta manera, se trasciende el estudio abstracto de la teoría al aplicarla, utilizarla y cuestionarla, realizando finalmente un aporte creativo al proceso realizado.

El producto final del trabajo debe ser un artículo que cumpla con los lineamientos de elaboración de artículos científicos de la Revista Electrónica de Estudiantes de la Escuela de Psicología de la Universidad de Costa Rica *Wimblu*<sup>1</sup>. El mismo debe contar con un rango de 10-20 páginas, sin incluir la bibliografía. El artículo/documento final debe contar con criterios establecidos por la revista:

1. Título.
2. Resumen.
3. Palabras claves.
4. Introducción.
5. Desarrollo.
6. Conclusiones.
7. Bibliografía.

Si hace uso de entrevistas es necesario tomar en consideración un consentimiento informado para tales efectos, garantizando la confidencialidad de la persona entrevistada.

1. **Avance (4%):** Para este estudio de caso se debe presentar un avance que contenga un adelanto de lo elaborado hasta el momento, se esperan al menos 4

<sup>1</sup> Revisar lineamientos de la revista en

<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/wimblu/about/submissions#authorGuidelines>





UNIVERSIDAD DE  
COSTA RICA

SEDE DE  
OCCIDENTE



DCS

Departamento de Ciencias Sociales



El presente documento tiene 10 páginas del documento, sin contar referencias. Como criterios de evaluación se considerará:

- Ortografía, redacción y lenguaje inclusivo (1%)
  - Integración adecuada de la teoría y conceptos (1.5%)
  - Uso complementario de referencias más allá de lecturas obligatorias vistas en el curso (1.5%)
2. **Documento final/ensayo (14%):** se debe presentar en formato ensayo según lo mencionado anteriormente. Como criterios de evaluación se considerará:
- Integración adecuada de la teoría y conceptos (3%)
  - Profundidad y análisis (3%)
  - Reflexiones, ejemplos, posicionamiento personal con respaldo (3%)
  - Uso de referencias adicionales pertinente (2%)
  - Citación y referencias bibliográficas de acuerdo al Manual de Estilo APA (7.ta edición) o Chicago (1%)
  - Ortografía, redacción y lenguaje inclusivo (1%)
  - Presentación según criterios de la revista (1%)
3. **Exposición breve del ensayo (7%):** Como criterios de evaluación se considerará:
- Presentación de las ideas principales del ensayo en formato infografía (2.5%)
  - Claridad durante la exposición (2.5%)
  - Uso de la creatividad (1%)
  - Uso del tiempo (1%)

Para la delimitación del fenómeno psicosocial a analizar, se presentará una serie de ejes temáticos generales como guía, pero no pretende restringir ningún otro elemento siempre y cuando se considere para su elección la supervisión correspondiente:

1. La educación pública y su impacto en el desarrollo de las sociedades.
2. Desigualdad y educación.
3. Violencia contra poblaciones específicas.
4. Migraciones y xenofobia.
5. Derechos humanos: en crisis constante.
6. Violencia y Estado.
7. Resistencia de colectivos.
8. Rol de los medios de comunicación.
9. Influencia del medio en los estilos de vida.
10. Género y construcciones sociales.
11. Moral y construcción social.
12. Análisis sobre el individualismo y su impacto.
13. Lucha por recursos naturales y poder: distribución desigual.

\*Se debe considerar que los fenómenos psicosociales elegidos por cada grupo, no pueden ser repetidos.





UNIVERSIDAD DE  
COSTA RICA

SEDE DE  
OCCIDENTE



DCS

Departamento de Ciencias Sociales



**5. Actividad de Integración (15%):** En subgrupos las personas estudiantes presentarán los elementos principales de la lectura correspondiente a partir de una exposición. El objetivo es abarcar:

- Elementos teóricos principales.
- Ejemplo vinculado con la realidad latinoamericana.
- Dinámica que propicie la construcción colectiva.

Como criterios de evaluación se considerará:

- Supervisión con la docente (4%)
- Análisis del ejemplo y vínculo teórico (4%)
- Dinámica creativa (3%)
- Pertinencia del ejemplo (2,5%)
- Uso del tiempo (1.5%)

\*Se recomienda utilizar como apoyo para esta actividad, los propios diarios reflexivos. Se espera una duración entre 20-30 minutos.



## Cronograma

\*: Lecturas obligatorias

\*\* : Material recomendado adicional

Fecha	Tema	Actividades	Lecturas
18 de agosto	Introducción	Introducción al curso Presentación del programa y explicación de evaluación Firma del programa Conformación de grupos Otros importantes	Programa, cronograma, adenda.
25 de agosto	Conocimiento para el poder	Entrega del diario reflexivo 1  Actividad integración, grupo 1	*González-Suárez, M. (2008). El conocimiento para el poder (pp. 19-45).
<b>Feria vocacional 1 septiembre</b>			
8 de setiembre	Análisis y modificación de la conducta: Aprendizaje social	Actividad de integración, grupo 2 (Lectura Skinner)	*Skinner, B.F. (1979). Conducta social. En Ciencia y conducta humana (pp.323-337). Madrid: Editorial Fontanera. ** Bandura, A. y Ribes-Iñesta, E. (1975). Análisis del aprendizaje social de la agresión En Análisis de la agresión y delincuencia (pp.309-344). Editorial Trillas. **Fernández Sordo, G. (2009). El conductismo: una aproximación al estudio científico del comportamiento humano. Sociedad para el Avance del Estudio Científico del Comportamiento (pp.1-10).



**Feriado 15 de setiembre**

<p><b>22 de setiembre</b></p>	<p><b>Análisis y modificación de la conducta: Aprendizaje social</b></p> <p><b>Integración Conductas relacionadas a la salud desde los modelos de cambio en conducta.</b></p>	<p>Entrega del diario reflexivo 2 (debe integrar las lecturas obligatorias de esta semana, así como de la anterior)</p> <p>Actividad de integración, grupo 3 (Lectura de Oblitas)</p>	<p>*Aronson, E., &amp; Aronson, J. (2007). Agresión humana. En El animal social (10.a ed., pp. 253-300). Mejores editores. <a href="https://www.researchgate.net/profile/Javiera-Ibarra/publication/347944220_El_animal_social/links/5fe92d23a6fdccdc80caf93/EI-animal-social.pdf">https://www.researchgate.net/profile/Javiera-Ibarra/publication/347944220_El_animal_social/links/5fe92d23a6fdccdc80caf93/EI-animal-social.pdf</a> .</p> <p>** Leandro, M. (2010). Análisis y modificación de conducta. En M. González (Ed.), Teorías Psicosociales (pp. 89-113). Editorial de la Universidad de Costa Rica.</p> <p>**Peña Correal, T.E. (2010). ¿Es viable el conductismo en el siglo XXI? Liberabit, 16 (2), 125- 130. <a href="http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S1729-48272010000200002&amp;lng=es&amp;tlng=es">http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S1729-48272010000200002&amp;lng=es&amp;tlng=es</a>.</p> <p>**Oblitas Guadalupe, L. A. (Director). (2010). Conductas de la salud. En Psicología de la salud y calidad de vida (3.a ed., pp. 57-80). Cengage Learning Editores.</p>
-------------------------------	---	---	---





<p><b>29 de setiembre</b></p>	<p><b>Interaccionis mo simbólico</b></p>		<p>*Berger, P. y Luckmann, T. (1976). La sociedad como realidad subjetiva (pp. 164-227).</p>
<p><b>6 de octubre</b></p>	<p><b>Interaccionis mo simbólico</b>  <b>Integración Violencia y comunidades. Abordaje desde el interaccionis mo simbólico</b></p>	<p>Entrega del diario reflexivo 3 (debe integrar las lecturas obligatorias de esta semana, así como de la anterior)</p> <p>Actividad de integración, grupo 4 (Lectura Saborío)</p>	<p>*Berger, P. y Luckmann, T. (1976). La sociedad como realidad subjetiva (pp. 164-227).</p> <p>*Obando Guerrero, L. M., Pérez Caicedo, C., Cuastumal Meneses, R. L., &amp; Hernández Narváez, E. de L. (2020). La violencia urbana como fenómeno multicausal: un estudio en tres comunas de la ciudad de San Juan de Pasto. <i>Psicogente</i>, 23(43), 1-26. <a href="https://doi.org/10.17081/psico.23.43.3269">https://doi.org/10.17081/psico.23.43.3269</a></p> <p>**Saborío, S. (2019). Estado del arte sobre narcoviolencia en Costa Rica. <i>Revista Reflexiones</i>, 98(2), 23-38. <a href="https://dx.doi.org/10.15517/rr.v98i2.34956">https://dx.doi.org/10.15517/rr.v98i2.34956</a></p>





			<p>**Chacón Echeverría L., &amp; Zúñiga J. (2015). ¿Será vida ver la muerte tan de cerca? Conflicto de drogas y lucha espacial en Pavas, Costa Rica. Anuario De Estudios Centroamericanos, 41(1), 279–302. <a href="https://doi.org/10.15517/aeca.v41i1.21849">https://doi.org/10.15517/aeca.v41i1.21849</a></p> <p>**Martín-Baró, I. (1990). La violencia en Centroamérica: Una visión psicosocial. Revista de Psicología de El Salvador, 9(35), 123-146.</p> <p>**Munévar Rojas, M., &amp; Castro Sardi, X. (2018). Escuchando a las víctimas del conflicto armado colombiano: la experiencia de un dispositivo de atención psicosocial. CS, (25), 81-109. <a href="http://dx.doi.org/10.18046/recs.i25.2220">http://dx.doi.org/10.18046/recs.i25.2220</a></p> <p>**Rodríguez Aguilar, O. G., &amp; Solano Acuña, A. S. (2011). Pandillas, violencia y dinámicas socioculturales en la Costa Rica urbana. Intersticios Sociales, 1, 1-42. <a href="https://www.redalyc.org/pdf/4217/421739489005.pdf">https://www.redalyc.org/pdf/4217/421739489005.pdf</a></p>
13 de octubre	Construccionismo	Entrega de avance del estudio de caso	*Gergen, K. (1996). El punto muerto del conocimiento individual y La crisis de la representación y la emergencia de la construcción social. En Realidades y relaciones. Aproximaciones a la construcción social (pp.6-57). Editorial Paidós.
20 de octubre		<p>Entrega del diario reflexivo 4 (debe integrar las lecturas obligatorias de esta semana, así como de la anterior)</p> <p>Actividad de integración, grupo 5 (Video Ahirus)</p>	<p>*Ferrari, L. (s.f.). El construccionismo social y su apuesta: la psicología social histórica. Editorial EUDEBA.</p> <p>**Ahirus. (2018). Construccionismo social - Kenneth J. Gergen [Video]. YouTube. <a href="https://www.youtube.com/watch?v=0waf3Aj3AZI">https://www.youtube.com/watch?v=0waf3Aj3AZI</a></p>





27 de octubre	Psicología de la Liberación		*Martín-Baró, I. (1998). La liberación como exigencia de la praxis. (pp. 280-371).
3 de noviembre		Entrega del diario reflexivo 5 (debe integrar las lecturas obligatorias de esta semana, así como la de Martín-Baró correspondiente también a esta unidad)  Actividad de integración, grupo 6, (lectura Dobles Oropeza)	*Dobles Oropeza, I. (2016). Violencia y Daño psíquico. En Ignacio Martín Baró. Una lectura en tiempos de quiebres y esperanzas. Editorial Arlequín.
6-10 de noviembre	Actividad de cátedra		*Caamaño Morúa, C., Maroto Vargas, A., & Dinartes Bogantes, A. (2023). Tiempos de crisis: La educación superior pública en disputa. En C. Caamaño Morúa (Ed.), ¿La U en venta?: Disputas, actores y negociaciones en la transformación de la universidad-empresa (pp. 245-351). Editorial de la Universidad de Costa Rica.
17 de noviembre	Integración La lucha por la autonomía universitaria: Abordaje desde Psicología de la Liberación y el	Entrega de sistematización de experiencia y participación en mesa redonda  Envío a estudiantes de examen final	*Caamaño Morúa, C., Maroto Vargas, A., & Dinartes Bogantes, A. (2023). Tiempos de crisis: La educación superior pública en disputa. En C. Caamaño Morúa (Ed.), ¿La U en venta?: Disputas, actores y negociaciones en la transformación de la universidad-empresa (pp. 245-351). Editorial de la Universidad de Costa Rica.





UNIVERSIDAD DE  
COSTA RICA



DCS

Departamento de Ciencias Sociales



	<b>Construcción Social</b>	
<b>24 de noviembre</b>	Entrega y presentación de estudio de caso  Evaluación del curso	Se presentan y exponen los ensayos finales.
<b>1 de diciembre (Día de abolición del ejército)</b>	<b>Entrega de examen final</b>	Debido al feriado se traslada entrega del examen final para el sábado 2 de diciembre a través de la plataforma.
<b>8 de diciembre</b>	<b>Promedios del curso</b>	



Ciudad Universitaria Carlos Monge Alfaro. San Ramón, Alajuela  
Teléfono: 25117135 · Apdo. 111-4250  
Sitio web: [www.so.ucr.ac.cr](http://www.so.ucr.ac.cr)